



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: COMISIÓN PERMANENTE

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: c) COMISIÓN PERMANENTE



D^a Cristina Pérez García, Secretaria General de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión de la **COMISIÓN PERMANENTE** del **CONSEJO DE GOBIERNO** de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 11 de noviembre de 2010, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *Se aprueba el Acta de la sesión celebrada el 28/09/2010.*
- *Se aprueba la propuesta del expediente nº 20/2010 de modificación presupuestaria.*
- *Se aprueba la propuesta de la 2ª fase de la convocatoria 2010-2011 de la UPM de Proyectos de Innovación Educativa.*
- *Se aprueba la propuesta de convocatoria de plazas de PDI contratados e interinos para el curso académico 2010-2011.*
- *Se aprueban las propuestas de nombramiento y renovación de profesores "Ad Honorem", cuya relación figura en el Acta.*
- *Se acuerda desestimar el escrito de alegaciones deducidas por D^a. Inés Canales Elorduy contra la propuesta de la Comisión de Selección de Profesorado Interino y Contratado en relación a la plaza nº 83, de asociado, convocada por resolución de 20 de mayo de 2010.*
- *Se acuerda desestimar el escrito de alegaciones deducidas por D. José Luis de la Fuente Gómez contra la propuesta de la Comisión de Selección de Profesorado Interino y Contratado en relación a la plaza nº 1, de profesor titular de universidad interino, convocada por resolución de 20 de mayo de 2010, y ratificar la propuesta de provisión de la plaza a favor de D. Antonio Fernández López.*
- *Se acuerda desestimar el escrito de alegaciones presentado por D^a. M^a Amparo Verdú Vázquez contra la propuesta de la Comisión de Selección de Profesorado Interino y Contratado en relación a la plaza nº 21, de profesor ayudante doctor, convocada por resolución de 20 de mayo de 2010, y ratificar la propuesta de provisión de la plaza a favor de D^a. M^a del Carmen Marín Ferrer.*
- *Se acuerda desestimar el escrito de alegaciones deducidas por D. Manuel Doval Abad contra la propuesta de la Comisión de Selección de Profesorado Interino y Contratado en relación a la plaza nº 34, de asociado, convocada por resolución de 20 de mayo de 2010, y ratificar la propuesta de provisión de la plaza a favor de D. Manuel Arias Horas.*

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: c) COMISIÓN PERMANENTE



- Se acuerda desestimar el escrito de alegaciones deducidas por D. Pedro Luis Rovira Rubio contra la propuesta de la Comisión de Selección de Profesorado Interino y Contratado en relación a las plazas n°s 165 y 166, de asociados, convocadas por resolución de 20 de mayo de 2010, sin que proceda la suspensión de las propuestas efectuadas a favor de D. Javier Pita Andréu y de D. José María Fuster Millán.
- Se acuerda desestimar el escrito de alegaciones deducidas por D. Javier García Tobar contra la propuesta de la Comisión de Selección de Profesorado Interino y Contratado en relación a la plaza n° 120, de ayudante, convocada por resolución de 20 de mayo de 2010, sin que proceda la suspensión de la propuesta efectuada a favor de D^a. Vanesa Valiño López.
- Se acuerda declarar inadmisibles, por extemporáneas, las alegaciones presentadas por D^a Magdalena Vivancos Machinbarrena contra la propuesta de la Comisión de Selección de Profesorado Interino y Contratado en relación a la plaza n° 94, de asociado, convocada por resolución de 20 de mayo de 2010, sin que proceda la suspensión de la ejecución del acto impugnado.
- Se acuerda estimar parcialmente las alegaciones deducidas por D. Antonio J. Monroy Antón contra la propuesta de la Comisión de Selección de Profesorado Interino y Contratado en relación a la plaza n° 13, de profesor titular de universidad interino, convocada por resolución de 20 de mayo de 2010, y en consecuencia:
 - 1º. No ratificar la propuesta de provisión de la plaza n° 13 hecha por dicha Comisión.
 - 2º. Instar a que el proceso se retrotraiga al momento de notificar a los aspirantes la convocatoria, señalando la fecha de celebración de los ejercicios del concurso.

Madrid, 11 de noviembre de 2010

La Secretaria General

Vº Bº
El Rector

Javier Uceda Antolín



Cristina Pérez García